

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESCUELAS MOR-
SALAS, CONVENIENCIAS Y ECONÓMICAS.—CORRESPONDENCIA Y DI-
SOLICIÓN A LAS OFICINAS.—No se devuelven los originales.
AÑO XXI.—(2.ª época).—SE PUBLICA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—Sábado: 31 de Mayo de 1919.

LA CLINICA DENTAL

Don Pedro Justus
Polvora de Cueva

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

Casto Hernandez

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

Eloy Sanz Villa

MEDICO OCULISTA

Juan Garcia y Garcia

Tratamiento en ganado de cerda

Sanatorio Villa Ascension

MORON DE ALMAZAN

Antonio Liborio Martin y Tropez

Aplicaciones de dia y noche

Banco Aragones

Seguros y Crédito

Los Mejores del Mundo

Virgen de Luján

Eloy Lorente

TOSTADERO DE CAFE

Simeón Tejada Logroño

Specialidad de la casa

Mariano Javierre Orgib

Profesor Clínico

LA LUCHA ELECTORAL

El insulto, el infundio y el dinero.

Porque los agricultores se deciden a dar en el distrito de Almazán-Medina la batalla al caciquismo y porque nosotros apoyamos decididamente los deseos del pueblo agrícola, se han desatado contra los labradores y contra cuantos les secundamos las iras de los ex-poderosos mandarines que fueron árbitros de la voluntad popular para lograr beneficios particulares, con perjuicio del bien general.

Con el vano empeño de desahacer las organizaciones agrarias, se han unido monárquicos y republicanos, de igual modo que aparecen asociados el insulto, el infundio y el dinero.

La unión de los agricultores no es una ficción, como la de los partidos políticos, en los que se agrupan los caciquillos que buscan en esas empresas una manera cómoda de vivir.

En vez de aspirar a deslinos, deseamos que se supriman los que resultan innecesarios, los de apeteer cargos, que ejercidos lealmente merecen que se cargen honrosas, si, pero de grandes responsabilidades; queremos otorgar a las personas de absoluta solvencia moral y material y con abstracción de cuanto signifiquen, el triunfo de un ideal que estimamos redentor, sano y patriótico.

Ingrata nuestra labor, ya que provocamos el odio de los bien hallados con la farándula política, en ella persistiremos, sea el que quiera el resultado del esfuerzo que practicamos.

Hemos de atenernos a que con razón nada pueda cesar sin razón, apelando a la desvergüenza y a la mentira, que dignifica lo que quieren.

Los que no emplean otros argumentos que el insulto, el infundio y el dinero, para comprar conciencias ajenadas, ¿a quién en esta tierra, donde todos pertenecemos, nos conocemos, podrán sorprender o engañar?

Cultura y no coacciones.

Cuando estas líneas lleguen a los lectores de EL AVISADOR ya habrá emitido muchos de ellos su juicio. Na presumo que se tenga el mal gusto de leer mis insulsoes escaratorias, pero por el caso, en un rato da ojeo a de mal humor, pasaba su vista por ellos, he procurado que mis opiniones y mis orientaciones, en creaciones electorales, no pudieran ser juzgadas acertada o erróneamente.

conoce el derecho de elegir su representante y le obliga a emitir su opinión en las urnas, no debe recibir estímulos de nadie, porque si los recibe, es que su inteligencia no está suficientemente despijada, es que no tiene conciencia de sus actos y el hombre que no tiene despejada su inteligencia, o no sabe discernir el bien y el mal, la verdad y la mentira, no está capacitado moralmente para designar la persona que le represente, y al no estarlo, debe negarse, ese derecho que solo a las personas conscientes se lea debe dar.

No son repugnantes esas compañías que, partiendo de una política falsa o verdadera, pero política al fin, por la cual la sociedad ha llegado a la mayor degradación y las naciones más prósperas a su ruina, termina en el insulto personal y en el crimen por el meollo de que se imponen a individuos o a voluntades.

No es asqueroso, no es repugnante que el propietario amenace al go, con un echazo a la calle, que el usurero amenace al necesitado, el patrono al obrero, al intelectual al ignorante y a la autoridad a sus subordinados para obligarles a que la voluntad del que obedece sea igual a la del que manda?

Si lo primero, dejémoslas que obran libremente, dejémoslas su conciencia, que se manifiesta con toda espontaneidad; y si, lo segundo, dejémoslas también que sigan trabajando, que sigan llevándose sobre sus hombros la pesada carga del infundio, no mortificámoslos ni atropo con el castigo o con la amenaza, que no hay derecho a exigir que obedezcan como hombres los mismos a quienes no tratamos como tales.

Es por ello por lo que cada uno, en la medida de nuestras fuerzas, estamos en el deber y en la obligación de sustituir la acción de la política y el insulto personal por la acción práctica de la cultura y el razonamiento, para que todos los que nos rodeamos actúen hacia nosotros, por la coacción moral o material que sobre ellos pretendemos ejercer, vengan movidos por la voluntad propia de cada uno y por impulso de su conciencia libre.

Este es el que está libre de pecado ha de tirar la primera piedra, convenimos en que la piedra no puede ser tirada y siendo esto así, no hay razón que justifique esas compañías en que a la suma se ve un más eres tú que a nada útil conduce.

Vansant.

DE ANDALUCIA

ASPECTOS

El voycot de copas y barbas.

Esta Andalucía tan hermosa y tan llena de Sol, tan inundada de perfumias y de ballas, tan rica en frutos y tan pródiga, sería la tierra ideal, la tierra de promisión, el Canaan de España, si no viviera también al lado de la belleza de la Naturaleza, la sordida avaricia de los hombres ricos y la miseria de los trabajadores. Por eso, de vez en cuando vibra el airado, en un grito de indignación que cristaliza acazo en fragada barbara como en Puente Genil, como en la Algeba, como últimamente en Montilla y en Consuegra.

El obrero del campo sobre todo, la gran masa obrera de Andalucía, tiene hambre de tierra, y ve como la tierra que cultiva no es para él, siente la fetida del hijo de los asnerillos que no trabajan, y le acompaña con la miseria suya que del trabajo vive, sufre la opresión del cacique y del diputado canero, ni vive en fin, y todo ello, le empuja a la indignación, como aspiración política y al socialismo, como reacción económica.

cidas en nuestra bendita y dormida Castilla, porque aun que la miseria de los labriegos castellanos, sea quizá muy parecida a la de los trabajadores andaluces, no ha surgido por ahí todavía el Mesías que predique la buena nueva, o si ha surgido no se le quiere oír, pero por aquí es admirable, la constancia y el entusiasmo de estos obreros que sufren persecuciones y se ven encarcelados, sin perder un ápice de energía y de laboriosidad, por la Tierra Redentora.

Porque por aquí, se persigue a los socialistas, no por ver en ellos la fuente del desorden, sino por adivinar en su triunfo la muerte del privilegio, del latifundio, del caciquismo de la vida en fin, regalada y comoda. Y se da el caso así, de ver que mientras son clausurados los centros obreros, se respetan las sociedades anarquistas, por la sola razón de que los socialistas se mezclan en política y los anarquistas no, acaso porque toda vía no se creen del todo fuertes.

Por ahí vendrá el mal.

Pero por algo es esta la tierra de María Santísima. Cuando la reacción no es violenta, es graciosa, con carácter de verdadero ingenio, así, puede haberse del famoso boycot de copas y barbas, castigo inocente que consiste en no vender copas ni pingües tabernas, ni afilar en ninguna peluquería al castigado, hasta tanto que no pida perdón y declare su culpa. Esto se hace especialmente con los esqueroles y con los caciquillos, así está el caso del Alcalde de Benamejil boycotado hasta que hizo renuncia de la vara; del Alcalde de Moriles, que ha de ir a Córdoba a afilarse porque está servido no se le hace en ningún pueblo comarcano, ni en el ayuntamiento, por supuesto, y de tantos, y tantos otros.

Y es por eso, que de esta bendita tierra andaluza puede esperarse un resurgir potente, porque el pueblo no solo tiene ideología, sino que es poseedor también de esa llama azul que ilumina las almas y que hemos dado en llamar ingenio.

Mariano Granados
Montilla-Mayo

Honrando a la Montaña.

Acción cultural en el valle de Camargo

El domingo, 18 del actual, según estaba anunciado, tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Camargo la conferencia a cargo de D. Gregorio Ranz Lafuente, maestro y presidente de la Sociedad de Jóvenes de Revilla.

El joven orador, que en momentos de felicísima inspiración supo ganarse muchos aplausos, sostuvo viva la atención del numeroso auditorio que acudió a escuchar su notable discurso, lleno de sinceridad y de enseñanza, revelándose un enamorado de la cultura del pueblo, a quien hay que liberar de su ignorancia.

Reproducimos algunos párrafos de su brillante disertación, que son hermosos cánticos de amor a la Montaña cerrados por el público, emocionado con estruendosa ovación.

Os saludo en nombre de los hijos de la tierra en que nací, de aquella tierra sonante tantas veces burlada y periferida, de la que os traigo conmigo el alma, a la que debo todo lo que soy, y en la que he aprendido a sufrir vuestras amarguras.

Saludo en vosotros, la noble independencia de vuestros antepasados los cantábricos, indomitos y valientes al defende r la integridad de su suelo; independencia gloriosa que se hermana con la hidalgüa y la independencia de los numantinos, que murieron e incendiaron la ciudad antes de entregar a los soldados fugitivos a quienes dieron refugio, y de ser ellos mismos vencidos.

Saludo en vosotros a esa hermosa tierra de Cantabria, vestida de esmeralda y coronada de nieve, en cuyo mánto de esperanza ha bordado el mar con sus espumas una leyenda de intrépidez y de bravura, al igual que en el suelo de Numancia, bajo un techo de purísimo azul, al borde dorado de los trigales en flor, rima el Duero su cántico guerrero.

Saludo en vosotros con un apretado abrazo que estruje el corazón a los hijos del trabajo de esta bendita tierra

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Modesta Casado de Soria

Falleció el día 4 de Junio de 1918, a los 33 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Simón Soria; hijos María Santos, Epifanio y Milagros; Modesta; madre doña Juana Martínez; padre político don Mariano Soria; hermanos doña Elisa, don Angel, don P. Lar, don Santiago (ausente) y don Ana; hermanas doña Juan F. Herrero, doña Perpetua-Lería, don Justo García y don Martín García; primo don Justo Martínez; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a V. se sirva encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al funeral de D.ª MODESTA CASADO DE SORIA que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 2 de Julio, a las nueve de la mañana (oficial), en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, por cuyo favor le vivirá en agradecidos.

Agreda 27 de Mayo de 1919.

montañesa, orgullo de su madre Castilla, en cuyas callosas y manchadas manos, símbolo de la actividad y de la constancia; he descubierto el tesoro de su infinito valer; manos tan duras como las de los labradores de mi tierra, que saben arrancar del suelo la riqueza y el pan; manos que tienen la virtud en su misma dureza; manos que estrecho yo siempre con gran cariño; manos que deberíamos besar todos los hijos en la dádiva o en el castigo, en la felicidad o en la desgracia, con un respeto profundo; manos que son dignas de la más santa veneración.

Saludo también a las madres montañesas, honra y prez de las madres españolas, que dieron al mundo hombres tan fuertes de espíritu y de tan recia voluntad; hombres que arriesgaron su vida en los mares y sacrificaron el cariño del hogar, buscando la fortuna; hombres valientes, que en la milicia sellaron con su sangre la libertad española; hombres sabios que asombraron al mundo con su ciencia; hombres trabajadores que hicieron florecer las industrias; hombres que en la inquietud de la aldea trabajan y sufren resignados con la esperanza de un día mejor.

Saludo en vuestros mozos, fornidos y briosos, la reciedumbre y el vigor de los atletas y luchadores que quieren hacer de la Patria una España gigante.

Me rindo ante la dulce hermosura de vuestras vírgenes doncellas, sencillas y puras como el agua nacida en la roca viva, candidas como la tórtola, que arrulla en vuestros bosques de castaños y cagigales, hacendosas y pulcras, laboriosas y honestas, dignas por su fama, de llevar en sus sienas la corona.

Un testimonio elocuente de la simpatía que había despertado esta conferencia lo dará el que bastantes personas hubieron de quedarse fuera del local, por estar, materialmente lleno, a pesar de las aprefuras.

Personas de todas las clases sociales estuvieron presentes al acto, aun de pueblos lejanos; pero la nota más confortadora y poco común, sobre todo en los pueblos rurales, en que no se tiene esa costumbre, la dieron las mujeres, y en especial los mozos de ambos sexos, que sacrificaron sus diversiones por ilustrarse.

Enhorabuena al incansable maestro, que lucha con tanto ahínco por la escuela!

T. López

ALMA EN MADERAS

DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se eduenta al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con concurrencia con el ramo.

En el mismo almacén de vinos se vende también Vasc, Castejo, Teja Lagrillo y otras variedades económicas.

El pleito de la Mancomunidad

A los 150 pueblos que la componen.

De mi invitación para celebrar una Junta general de delegados representantes de los 150 pueblos que constituyen la Mancomunidad de Soria y su Tierra, inserta en EL AVISADOR NUMANTINO de 17 de los corrientes, creo se habrán enterado, así como también de las indicaciones que dicho periódico hace al pie de mi comunicado referido, de que serán convocados en la presente semana por los representantes sorianos que según informes, concurrirán los comisionados de todos los pueblos. Es de agradecer el interés que los dignos representantes provinciales de vuestros

en este caso, pero a mi pobre juicio no son ellos quienes deben hacerlo, sino los pueblos de la Mancomunidad exclusivamente, o la Comisión permanente.

Se trata de un asunto que afecta directamente a la capital de Soria y no está ni sus representantes quienes deben promover la Asamblea. Insisto pues, en que si los pueblos de la Mancomunidad creen—como desde luego yo lo entiendo de urgentísima necesidad que debe celebrarse la Junta general,—que la promuevan, bien remitiéndoles las adhesiones, ya mandándolas directamente a la Comisión permanente, pero en caso que se haga.

Recomiendo con muchísimo interés que mis compañeros, los dignos Secretarios de Ayuntamiento, estudien concienzudamente el Reglamento que para el régimen de la Mancomunidad, está ya aprobado, para en su día poder discutir, tanto sobre las atribuciones de la Comisión permanente, como de las de su Presidente, vocales y Administrador.

En la Asamblea es necesario discutir también, además del asunto del careado pleito, otros de vital interés para los pueblos, tales como acomodamiento de ganados en sus montes, aprovechamientos de tierras, piedras y motivos de decadencia de las ganaderías, que a mi juicio influye mucho por las grandes dificultades—además del elevado precio y sistemas de aprovechamiento—que se ha establecido en sus montes.

Nuestro patrimonio referente a la Mancomunidad, es importantísimo, y necesario, no solamente conservarlo sino hacerlo producir lo que debe, y no consentir gastos caprichosos y sobre todo innecesarios.

Repito, como en mi comunicado anterior, que no deben alentarnos los informes del Abogado asesor, ni alarmarnos los del Ayuntamiento demandando. Estudiemos con interés el asunto, hagámoslo justos y sanos, y cuando tengamos convencimiento de ello, encarázalo a las resultas de la más recia justicia, bien prosiguiendo el pleito, o retirando la demanda; pero, sobre todo, obrando con imparcialidad con energía y en justicia.

Desperad, pueblos de la Mancomunidad, demostrad que no solamente queremos las miserias pesetas que, anualmente, se nos dan, sino que nuestros montes produzcan lo que deben producir, que se exploten con el mayor orden y régimen forestal, y que dentro de este orden, se concedan facilidades a las ganaderías para su progreso y por consiguiente, para la provincia, que siendo como es ganadera y forestal, en ello tenemos basado nuestro porvenir.

Seria interminable mi trabajo, si fuera a decir en estas cuartillas cuanto del asunto puede escribirse, pero próxima la celebración de la Asamblea en ella hablaremos.

Ahora en vosotros está.

Pedro G. Fuentesalz.
Sotillo del Rincón 20 Mayo 1919.

REMITIDOS

El pleito de la Mancomunidad

A los 150 pueblos que la componen.

Con motivo de la promulgación de famoso Real Decreto de fecha 11 de Septiembre de 1918, son grandes las dificultades que encuentra la Administración Municipal para su desenvolvimiento y buena marcha.

En él se establecieron y fijaron muy complicadas bases (casi imposibles de poderse apreciar por falta de medios materiales) para girar los repuestos de Consumos. Tengo noticia, son confadas las Corporaciones de poblaciones rurales, que, para hacer efectivos al Tesoro los encabezamientos de Consumos adoptaron los conciertos gremitarios voluntarios a la Administración Municipal, únicos medios que quedan en vigor de los que autorizaba el Reglamento dictado en 11 de Octubre de 1898.

En vista de la obcecación del señor Ministro de Hacienda, de rectificar o de

DOS PALABRAS

No podemos, ni queremos ir recogiendo, por ahora, la serie de inexactitudes que en contra de nuestra honrada campaña en pro de los agricultores de la provincia, han lanzado los señores que se titulan de la izquierda.

Para desenmascarar a los que nos presentan como ambicionadores de un acta de diputado, no se necesita mucho esfuerzo; pues siendo ellos los que pretenden sacrificarse por la redención de un pueblo que los desprecia, presentan al redactor jefe de El Avisador como asioso de pescar un acta.

Por eso nuestra pluma no nos ha de llevar a adjetivar a la cual como se merece ni a descender al lenguaje con que se nos provoca.

gunos heridos, y esperamos se confirmen o rectifiquen. Perdonen ustedes, pero la verdad de lo ocurrido se la dieron a ustedes en Gobernación. Hace tres días ocurrió una colisión en un pueblo; pero después no ha vuelto a ocurrir nada.

Respecto a la celebración de Consejo, manifestó el presidente que probablemente no lo habrá hasta el lunes.

También visitó al Sr. Maura una Comisión de carteros despedidos para pedirle que sean readmitidos.

El subsecretario manifestó hoy al mediodía que las impresiones que tiene el Gobierno, tanto de los preparativos electorales como de las huelgas pendientes, eran satisfactorias.

Incluso la huelga agrícola de Córdoba, preguntó un periodista. Inclusive replicó; pues precisamente acabó de recibir un telegrama del gobernador de dicha provincia en el que explica que la comisión obrera que fue a Córdoba, procedente de Baena, pacta unas bases con la representación patronal; se equivoqué de tren y llegó hasta Sevilla.

Se han recibido despachos dando cuenta de que el gigantesco aparato realiza el vuelo de retorno sin novedad.

Esta mañana han publicado varios periódicos de Madrid y muchos de provincias, la noticia de que ayer emprendieron el vuelo de regreso, los aviadores ingleses del "Handley Page", noticia equivocada, pues la salida se efectuó esta mañana a las cinco y diez.

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Mayo de 1919.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Hasta la una y media no concurrió el Sr. Maura a su despacho oficial, por haber asistido a la inauguración del monumento erigido en el Cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús.

Mientras esperaban los periodistas al Sr. Maura, saludaron a la Presidencia al Sr. Dato, que con una Comisión de la Asociación del Progreso de las Ciencias, compuesta por los Sres. Torres Quevedo, Artilaga y Merced, acudió a visitar al presidente del Consejo con el objeto de formular alguna petición relacionada con los fines de dicha Asociación.

Mostróse el Sr. Dato reservado con nuestros compañeros para hablar de política.

Uno de los periodistas le dijo: ¿Qué noticias tiene usted de sus amigos, respecto a la presente lucha electoral?

Hombre, tengo noticias de los que les va mal, pues los que les va bien no dicen nada.

Creo que tendremos, aproximadamente, el mismo número de diputados que en las pasadas Cortes.

Realmente, dijo un periodista, no hay muchas reclamaciones de candidatos conservadores.

Carballino, Santander — exclamó otro compañero. El Sr. Dato se limitó a sonreír.

Hemos procurado — dijo luego — que no haya candidatos de ambos grupos enfrente, y los que quedan son muy pocos.

El Sr. Calvo Sotelo — manifestó entonces un periodista — ha publicado una carta en la que dice que cuenta con la autorización del Gobierno para ir a la lucha.

¿Se ha publicado esa carta en Madrid? — preguntó con interés el jefe del partido conservador.

No, pero se ha publicado en un periódico de Orense.

¡Ah, eso ya lo sabía! — preguntó, queriendo desviar el tema de la conversación, preguntó luego el señor Dato qué novedades había.

Unicamente Andalucía — le dijeron, y en este punto se habló de algo que no transcribimos porque no lo autorizaría la censura.

El Sr. Dato y sus acompañantes entraron en el despacho del Sr. Maura para esperar su llegada.

NOTICIAS

Dicen de Murcia que el ministro de Abastecimientos marchó desde la estación al Hospital.

Ha estado en el Ayuntamiento y en la Cámara de Comercio, donde ha pronunciado discursos.

En el tren correo ha salido el señor Maestre con dirección a Madrid.

En la Puerta del Rosario, de Sevilla, un tranviario esquirol que iba de cobrador en un tranvía, hizo un gesto de matonismo al pasar por frente a un grupo de tranviarios huelguistas.

Se originó una reyerta, de la cual resultó gravemente herido el esquirol.

En Tortosa se ha celebrado un mitin de propaganda electoral.

Ha hablado el candidato D. Marcelino Domingo.

En un discurso ha dicho que para evitar el acrecentamiento del caciquismo, debe llegarse hasta el atentado personal.

Después del mitin se originaron disputas que degeneraron en reyertas, repartiéndose palos y bofetadas.

La Guardia civil intervino siendo detenido un republicano.

La Gaceta publica dos reales órdenes del ministerio de Abastecimientos.

Una autorizando la exportación de aceite de orujo, y la otra dispone que hasta el primero de Julio, queda en suspenso la tramitación de solicitudes para exportar aceite de oliva.

Suyo afmo., El Corresponsal.

Los aviadores se proponían llegar a Londres a las siete de la tarde. Llevan dichos aviadores un hermoso ramo de claveles para la reina de Inglaterra, obsequio de D. Alfonso y carteras de los soberanos españoles para los de la Gran Bretaña y la princesa Beatriz.

El conde de Albi saldrá el próximo domingo para Londres, con objeto de adquirir un aeroplano del tipo del "Handley Page", más pequeño.

El aparato se dedicará en España al transporte de viajeros, mercancías y correspondencia entre Madrid y Barcelona.

Está ya formada la sociedad explotadora por títulos de Castilla y capitalistas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En Burgo de Osma. Y ahora, labradores de Almazán-Medina, cumplid vuestro deber votando a D. Aurelio González de Gregorio para Diputado, porque él será el principio del fin que todos anhelamos. La muerte de la política de ambiciones y el resurgir de una Patria grande, próspera y feliz.

Contra lo que se suponía, parece que en este distrito la lucha electoral ha perdido todo interés debido a que el candidato liberal Sr. Muñoz no asiste a la campaña. Sin embargo, los amigos de este trabajo con entusiasmo, pero se considera muy probable el triunfo del Sr. Aragón.

En Soria. Pretendiéndose, sin duda, únicamente evitar la aplicación de art. 29, las elecciones en este distrito aparecen, hasta hoy, sin aliciente alguno, dándose, por descontento del triunfo del Sr. Vizconde de Eza.

En Ágreda. Como de costumbre, en este distrito es muy reñida la elección; pues a los méritos y amistades del expeditado Sr. Azpeitia se oponen los del Sr. Bonifaz, hijo del distrito; que cuenta también con muchas simpatías y que desde luego promete servir a sus paisanos.

En Almazán-Medina. Aunque en este distrito la lucha aparece encarnizada, puede considerarse seguro el triunfo del candidato agrario D. Aurelio González de Gregorio, dado el entusiasmo de los agricultores asociados.

En estos últimos días, los propagandistas de la Junta de Defensa han dado mítines y conferencias públicas en distintos pueblos del Distrito, a cuyos actos asistieron numerosos agricultores, demostando grandísimo entusiasmo por el triunfo de su candidatura.

Ayer hablaron en Medina nuestro Director Sr. Las Heras, el Presidente de la Junta D. Leucio González de Gregorio, D. Eduardo Martínez de Azagra, D. Enrique de Mingo, el candidato D. Aurelio González de Gregorio, y el diputado provincial D. Alfonso de Velasco, quien manifestó que habiéndose retirado de la lucha su querido amigo, el ilustre hijo de Medina, D. Lamberto Martínez Asenjo, declarando que permanecería neutral en esta contienda, tenía el Sr. Velasco que demostrar que no era cierta la versión de que el Sr. Martínez Asenjo apoyaba la candidatura republicana, porque la delimitación ciertos diputados provinciales monárquicos, amigos del ex-representante en Cortes, y que también era inexacto que la espontánea retirada del señor Martínez Asenjo obedecía a un pacto con los elementos agrarios, lo que se rectifica por la libertad con que cada cual procede, ateniéndose a sus ideales y convicciones.

Hizo público el Sr. Velasco, merced a unánimes elogios de los labradores, que él, persistiendo en su voluntad de monárquico, de partidario del orden y de fiel servidor de las aspiraciones de los agricultores, optaba por colocarse al lado de la Junta de Defensa y secundar el acuerdo de los electores de Almazán-Medina, pronunciando el triunfo del Sr. González de Gregorio.

Ante las repetidas instancias de las autoridades de Laina, se trasladaron a este pueblo D. Leucio González de Gregorio y los Sres. Velasco y Las Heras para dar en aquel pueblo una conferencia social-agraria, acto que se verificó en la casa de Ayuntamiento, a las diez de la noche, con asistencia de todos los habitantes de aquella simpática y honrada localidad.

Repetimos que las impresiones que recibimos del distrito de Almazán-Medina aseguran el triunfo del candidato de los agricultores.

Dícese que, hasta ahora, solo un pueblo se ha comprometido a votar por el candidato político a cambio de cinco mil pesetas.

Procuraremos adquirir pruebas para afirmar o rectificar tal versión.

DE ELECIONES

El triunfo de la razón.

Nuestro convencimiento de la grandeza de la obra que los agricultores de Almazán-Medina se han propuesto realizar, nos conduce a un grado tal de optimismo, que a la hora de ahora no podemos menos de considerar seguro su triunfo en la campaña electoral que viene sosteniendo.

Contra las promesas tantas veces incumplidas, contra el dinero que a manos llenas quiere comprar la libertad de los labradores, contra los vejámenes de que está siendo objeto continuamente el agricultor y contra los insultos lanzados a los que con toda honradez y nobleza estamos al lado de los obreros del campo, los agricultores de Almazán-Medina sabrán oponer en el día de mañana toda su energía, toda su voluntad, toda su fe y toda la nobleza de su alma, votando la candidatura que sus representantes proclamaron y ellos aceptaron con todo entusiasmo, porque ella es la base, el pedestal sobre que han de levantar la bandera de su reivindicación y bajo cuyas plantas ha de sepultarse el odio, el caciquismo y la nefasta política que ha querido hacer de los hijos de la tierra, esclavos sin derecho, hombres sin libertad.

Los agricultores de Almazán-Medina no deben hacer caso, y no lo harán seguramente, de las infamias lanzadas por sus adversarios para hacerles desistir de su noble intento; antes por el contrario, se darán cuenta de que cuando tantos detractores, políticos tiene y cuando tanto se combate su obra, es por su misma grandeza, porque en el triunfo de ella ven el desmoronamiento, la fosa en que va a caer el caciquismo, sus mentiras, sus injusticias y su

que lo pueden todo y que por serlo y poderlo todo, han roto en el año 1919 el primer eslabón de la cadena que les oprimía y que continúan rompiendo los restantes hasta dejarlos hecho añicos.

Ese es el temor de los políticos de oficio y por eso luchan con tan fiera saña.

Por nuestra parte, al celebrar por anticipado el triunfo de aquellos a quienes defendemos desinteresadamente, hemos de afirmar que continuaremos defendiéndolos, porque continuaremos con ellos vivos y con ellos luchando por ellos: hemos de vivir, nos damos por bien pagados con la satisfacción del deber cumplido y suficientemente vengados de las infamias calumnias y villanías que por nuestro recto proceder se nos han hecho y dirigido.

Y ahora, labradores de Almazán-Medina, cumplid vuestro deber votando a D. Aurelio González de Gregorio para Diputado, porque él será el principio del fin que todos anhelamos. La muerte de la política de ambiciones y el resurgir de una Patria grande, próspera y feliz.

Contra lo que se suponía, parece que en este distrito la lucha electoral ha perdido todo interés debido a que el candidato liberal Sr. Muñoz no asiste a la campaña. Sin embargo, los amigos de este trabajo con entusiasmo, pero se considera muy probable el triunfo del Sr. Aragón.

En Soria. Pretendiéndose, sin duda, únicamente evitar la aplicación de art. 29, las elecciones en este distrito aparecen, hasta hoy, sin aliciente alguno, dándose, por descontento del triunfo del Sr. Vizconde de Eza.

En Ágreda. Como de costumbre, en este distrito es muy reñida la elección; pues a los méritos y amistades del expeditado Sr. Azpeitia se oponen los del Sr. Bonifaz, hijo del distrito; que cuenta también con muchas simpatías y que desde luego promete servir a sus paisanos.

En Almazán-Medina. Aunque en este distrito la lucha aparece encarnizada, puede considerarse seguro el triunfo del candidato agrario D. Aurelio González de Gregorio, dado el entusiasmo de los agricultores asociados.

En estos últimos días, los propagandistas de la Junta de Defensa han dado mítines y conferencias públicas en distintos pueblos del Distrito, a cuyos actos asistieron numerosos agricultores, demostando grandísimo entusiasmo por el triunfo de su candidatura.

Ayer hablaron en Medina nuestro Director Sr. Las Heras, el Presidente de la Junta D. Leucio González de Gregorio, D. Eduardo Martínez de Azagra, D. Enrique de Mingo, el candidato D. Aurelio González de Gregorio, y el diputado provincial D. Alfonso de Velasco, quien manifestó que habiéndose retirado de la lucha su querido amigo, el ilustre hijo de Medina, D. Lamberto Martínez Asenjo, declarando que permanecería neutral en esta contienda, tenía el Sr. Velasco que demostrar que no era cierta la versión de que el Sr. Martínez Asenjo apoyaba la candidatura republicana, porque la delimitación ciertos diputados provinciales monárquicos, amigos del ex-representante en Cortes, y que también era inexacto que la espontánea retirada del señor Martínez Asenjo obedecía a un pacto con los elementos agrarios, lo que se rectifica por la libertad con que cada cual procede, ateniéndose a sus ideales y convicciones.

Hizo público el Sr. Velasco, merced a unánimes elogios de los labradores, que él, persistiendo en su voluntad de monárquico, de partidario del orden y de fiel servidor de las aspiraciones de los agricultores, optaba por colocarse al lado de la Junta de Defensa y secundar el acuerdo de los electores de Almazán-Medina, pronunciando el triunfo del Sr. González de Gregorio.

Ante las repetidas instancias de las autoridades de Laina, se trasladaron a este pueblo D. Leucio González de Gregorio y los Sres. Velasco y Las Heras para dar en aquel pueblo una conferencia social-agraria, acto que se verificó en la casa de Ayuntamiento, a las diez de la noche, con asistencia de todos los habitantes de aquella simpática y honrada localidad.

Repetimos que las impresiones que recibimos del distrito de Almazán-Medina aseguran el triunfo del candidato de los agricultores.

Dícese que, hasta ahora, solo un pueblo se ha comprometido a votar por el candidato político a cambio de cinco mil pesetas.

Procuraremos adquirir pruebas para afirmar o rectificar tal versión.

DE LOS PUEBLOS

DESDE MORÓN

A TODOS LOS AGRICULTORES

Conforta el alma ver el entusiasmo con que los labradores se aprestan a defenderse y a conseguir algo de lo que todos las clases sociales han conseguido por medio de la unión. Hora era ya de que despareciera esta clase tan preterida por los políticos y tan odiada por los que solo buscan en ella un medio o un interés personal.

Recordad, queridos lectores, que el banquete que se celebró el 19 de Marzo en el casino de la Unión? Decía mal que los políticos eran los pastores y los agricultores

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Véase en todas las Droguerías y farmacias.

A LOS LABRADORES. Maquinaria Agrícola de la acreditada casa "Centro Técnico Industrial y Agrícola" de Valladolid. Segadoras atadoras y Gavilladoras de marcas muy acreditadas. Piezas de recambio para las mismas. Hilo Sisal superior. Aventadoras. Trillos. Afiladoras. Guadañadoras. Personal competente para montajes, preparaciones y enseñar completamente el manejo de las mismas.

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS. Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona. Fabrica fundada en 1790. Despacho abierto a toda hora. Hilario Falces e Hijo. COSECHEROS-DESTILADORES FITERO (NAVARRA).

rogar tan cacareada disposición imitando a los Ayuntamientos de la provincia de Cuenca. Por qué no reunirse los de esta provincia, bien en la capital, ya en las cabezas de partido, o mejor aún, formando secciones de mayor o menor número de pueblo y solicitar se declare derogado el Real decreto de referencia, de larando en vigor el de 11 de Octubre de 1898, mientras subsista el impueto de consumos? ¿no veis los grandes inconvenientes que se presentan para el cumplimiento de esta caprichosa disposición ministerial? ¿No comprenden las Corporaciones las mermas que en su presupuesto presentarían las cifras que para el sostenimiento del tribunal provincial han de satisfacer en el caso de formarse el repartimiento como se ordena y de formularse reclamaciones contra el mismo?

Reflexionen sobre ello los Ayuntamientos y especialmente mis queridos compañeros los Secretarios y creo concluirán como yo en lo siguiente: Que la Asamblea es necesario y conveniente celebrarla.

En el caso de no ser atendidos, presentar la dimisión de las Municipalidades en masa y sus Secretarios.

De este modo es indudable que el Sr. Ministro rectificara su errónea conducta y de no cumplirse, la Hacienda pública sufriría graves quebrantos en su funcionamiento, que a todo trance trataría de evitar.

Una vez hay que salir del paso. Al Ayuntamiento de la Capital y a los de las cabezas de partido corresponden convocar. No porque unas localidades sean mayores que otras, deben aquellas permanecer silenciosas, todas integran la administración municipal; hoy por uno, mañana por otros, en colectividad, se deben defender.

Creando que mis indicaciones harán eco en los individuos que forman los Ayuntamientos y en sus asesores, los Secretarios, esperando se lleve a efecto la asamblea iniciada, se ofrece en lo poco que puede, este vuestro humilde compañero y servidor.

Ciriaco Moreno. Rejas de S. Esteban, 26 Mayo 1919.

Señor Dr. de El AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío y amigo: Le ruego en este en el periódico que usted tan dignamente dirige, dice con todas sus letras, que es título más despectivo llamarle a uno "soriano" que forastero.

De esto debe otestar y protestar todos aquellos que hayamos nacido en esta noble tierra castellana. Aquí en Soria, se acoge con cariño a todo forastero cuyo proceder sea honrado, y se le otorgan pruebas de hospitalidad jamás desmentidas, por quien se puede de bien nacido. Pues bien, un sujeto, en su afán de decir vaciedades y verter insultos en un periódico local, corre en la preocidad de afirmar en la forma de molde que el "ser soriano es título más despectivo que el ser forastero". El "ser soriano" no lleva consigo nada de "despectivo", sólo quien eso escriba y filsea que esa manera de expresarse, tan

Un señor. (Le alguna manera hay que llamarle), que ni siquiera da la cara, porque su nombre no aparece en el sueto que seamos de leer, dice con todas sus letras, que es título más despectivo llamarle a uno "soriano" que forastero.

De esto debe otestar y protestar todos aquellos que hayamos nacido en esta noble tierra castellana. Aquí en Soria, se acoge con cariño a todo forastero cuyo proceder sea honrado, y se le otorgan pruebas de hospitalidad jamás desmentidas, por quien se puede de bien nacido. Pues bien, un sujeto, en su afán de decir vaciedades y verter insultos en un periódico local, corre en la preocidad de afirmar en la forma de molde que el "ser soriano es título más despectivo que el ser forastero". El "ser soriano" no lleva consigo nada de "despectivo", sólo quien eso escriba y filsea que esa manera de expresarse, tan

Un señor. (Le alguna manera hay que llamarle), que ni siquiera da la cara, porque su nombre no aparece en el sueto que seamos de leer, dice con todas sus letras, que es título más despectivo llamarle a uno "soriano" que forastero.

res los borregos, que él decía la verdad y que una de las aspiraciones principales de él era la creación de un Banco Agrícola.

ECOS Y NOTICIAS

La tasa en nuestra provincia. La Junta provincial de Subsistencias ha pasado muchos artículos y ha dado una relación de los precios a que deberán venderse en Soria y su provincia.

Café 'El Gato' depósito Eloy Lorente.

El día 29 falleció en esta ciudad el ilustrado profesor de 1.ª enseñanza y querido amigo D. Francisco Martínez y Martínez.

Un artista.

Nos comunican de Almazán que el estudioso joven Teodoro Muñoz ha terminado un hermoso retrato a lápiz de la bella señorita y poeta escritora Carmen Benito.

El rey de las vísceras.

El gran Hércules al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos.

El domingo último se celebró en Pozalquivir una notable conferencia de propaganda para la formación de Sindicatos Católicos.

El arreglo de aceras.

Según nos comunica el Alcalde de la Ca-

pital Sr. Brleiva, ya se han abierto los pliegos para el arreglo de todas las aceras de la ciudad. En la próxima sesión, el presidente del Ayuntamiento dará cuenta a la Corporación Municipal del proyectado arreglo y recabará la aprobación correspondiente para que el arreglo de las calles sea muy pronto un hecho.

Por noticias particulares hemos sabido que han sido concentradas varias parejas de la Guardia civil en varios pueblos de la provincia en evitación de alteraciones de orden público con motivo de la contienda electoral del domingo.

De la Audiencia. En la causa por motivo, en el pueblo de Arede, que eran acusados 17 individuos ha recibido sentencia absolutoria para todos los procesados. Eran defensores los letrados Sres. Victoria, Granados y Posada.

El 22 se celebró juicio oral contra Andrés Roja, del pueblo de Covalada, por coacción electoral. El procesado fué absuelto y las costas declaradas de oficio. La defensa corrió a cargo del Sr. Posada y fué acusador privado el Sr. Lorente.

En el juicio contra Cesme Rallo Gil y otro d. Miño de San Esteban, han sido condenados a seis meses y un día de presidio correccional por cada uno de los tres delitos de que eran acusados. De la defensa estaba encargado el señor Granados.

La sentencia recaída en la causa contra Manuel Omo, del pueblo de Rillo condena al acusado a dos meses y un día de arresto mayor y 87 pesetas de indemnización. Acusó el abogado Fiscal Sr. Arjona y defendió el letrado Sr. Lorente.

El 26 se celebró la vista de la causa seguida por lesiones graves contra Emilio Hernández, de San Esteban de Gormaz. Acusó el teniente fiscal Sr. Arnaiz, quien solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional para el acusado. Hizo la defensa el Sr. Posada e interpuso la abolición del procesado, por concurrir la extimada de legítima defensa o en otro caso que su defendido era autor de un delito de lesiones menos graves, por lo que solo debía imponerle dos meses y un día.

El juicio quedó concluso para sentenciarse.

Y ayer se celebró el segundo juicio contra Lucio Crespo y su esposa María Salomé, del pueblo de Mendiago de Literas.

Acusaron el Abogado fiscal señor Arjona y de la defensa se encargó el Sr. de Miguel. También este juicio se halla concluso para sentenciarse.

Espectáculos.

Continúa proyectándose en el Teatro Principal, con aplauso del público, la sensacional cinta de episodios titulada 'La Moneda rota'.

Caja Provincial de Ahorros.

Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por imposiciones en 15 cartillas nuevas, 30.475'40 pesetas; por 26 imposiciones en cartillas antiguas, 40.429'65 pesetas; por cancelación de 11 pagarés, 22.581'50 pesetas. Total de ingresos, 93.486'55 pesetas.

Pagos.—Por 41 devoluciones a cuenta, 94.375'62 pesetas; por 11 préstamos concedidos, 10.555'00 pesetas. Total de pagos, 104.930'62 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 11.444'07 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Por segar hierba.

Por entrar a segar hierba en la finca de San Gregorio propiedad de doña Manuela Peña, han sido denunciados dos jóvenes de Cabo de la Sierra.

Viajeros.

Han llegado: De Palma del Río (Córdoba) nuestro respetable amigo D. Pedro Aceña, hermano político del ilustrado médico del Hospital provincial D. Mariano Iñiguez.

De Madrid, la distinguida señora D.ª Emilia Benito.

D. E. P.—Ha fallecido en Zaragoza el veterano Ayudante jubilado de Obras públicas, nuestro querido paisano D. Nicasio Martínez y Sanz, que en la jefatura de esta provincia prestó servicio durante muchos años.

A su esposa D.ª Raimunda Guillén y a los familiares del finado expresamos nuestro sincero pésame.

Una reyerta.

En el sitio del juego de pelota cuestionaron los vecinos de aquella villa, Mateo Delgado Cacho, de 27 años y Faustino Lavilla Ruiz (*) Carabinas de 16 años.

De las palabras pasaron a los hechos y el joven Lavilla Ruiz le infirió a su contrincante una herida con arma blanca de dos centímetros y medio de longitud en la parte media externa del brazo izquierdo que ha sido calificada de leve.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Café 'El Gato' al gusto más fino.

4-104.

¿Un suicidio?

Hace dos días y en ausencia de su esposo Braulio Leorden, del pueblo de Vinuesa, desapareció de su domicilio conyugal Catalina Sorja y Sorja.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se pusieron a buscar a la esposa desaparecida la cual ha sido hallada cadáver, flotando en las aguas del Dnero en el sitio denominado 'Molino de Papel'. Según declaraciones del esposo, se cree se trata de un suicidio.

Una boda.

En Rentebías ha contraído matrimonial enlace la apreciable señorita Cipriana de Diego con el joven agricultor Sagundo García.

Les deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

El jueves último fueron leídas las primeras admoniciones canónicas para el matrimonial enlace que muy en breve han de celebrarse en esta ciudad los estimados jóvenes Victoria Bozal y Nicasio Arancón.

Enhorabuena.

Unas bofetadas.

Los vecinos de Barcones Miguel Bonilla Muñoz, Víctor Moreno Rojo y Víctor Bonilla Muñoz, establecieron una pendencia en plena vía pública.

Se propinaron unas bofetadas y las cosas no pasaron a mayores, gracias a la oportuna intervención de varios vecinos.

Ahora la autoridad correspondiente pondrá en claro los motivos de la cuestión.

La lucha electoral en Almazán-Medina

Medinaceli 31 (8 mañana).

Ruego haga público AVISADOR de hoy, que, por circunstancias que expone oportunamente, apoyo la candidatura de D. Aurelio González de Gregorio y que ruego a mis amigos le honren con su voto.

Le quedará por ello muy agradecido su servidor.—Mariano Cuadrón.

Nuestro comunicante había suscritto, con los señores D. Antonio Ramírez, D. Mariano Medina y don Pedro Camacho un manifiesto en contra de la candidatura agraria, recomendando la del republicano que apoyan varios políticos conservadores, liberales y demócratas.

Almazán, 31-11'15.

Preséntase en esta villa un saldo serones usados que véndese. Verifícanse en Huerta rogativas implorando precio.—Almazán.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 31 (8 mañana).

Fiesta religiosa en Getafe.

Ayer se inauguró en el conocido cerro de los Angeles el Monumento de entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

La obra artística es espléndida, siendo sus autores los arquitectos D. Carlos Maura y el insigne escultor, Marínas.

Al inmediato pueblo de Getafe salieron varios trenes, conduciendo a buen número de peregrinos. También asistieron a la inauguración del momento los Reyes y la augusta familia, siendo recibidos con estruendosas aclamaciones. La festividad tuvo lugar a las once de la mañana. El Nuncio apostólico bendijo el monumento religioso y a continuación el obispo de Madrid-Alcalá celebró la misa en un altar colocado al pie del citado monumento. Terminado el santo sacrificio

S. M. el Rey leyó el acta de la consagración.

Durante la ceremonia religiosa el orfeón del Círculo de San José y del Sindicato obrero femenino de María Inmaculada interpretó varios cánticos religiosos. Leyóse también la bendición pontifical y se organizó la procesión dirigiéndose a la ermita del Cerro de los Angeles, donde se colocó la artística y valiosa custodia de plata, propiedad de la real casa. A zaban del palio, el infante D. Carlos, el Ministro de la guerra y los Duques del Infantado y Vista Hermosa. Detrás iban los Reyes y el Gobierno. La despedida de las Corporaciones oficiales y de la real familia se verificó en medio de grandes aclamaciones. Madrid estuvo avergalanado y en casi todos los edificios aparecieron colgadas en conmemoración de la fiesta del Corazón de Jesús. Durante la celebración de la misa se desplomó un gran candelabro, hiriendo levemente al redactor de 'El Universo' Sr. Baamonte. Por la tarde continuó la festividad religiosa, pronunciándose una hermosa alocución el P. Plácido, asistiendo el Vicario General.

De aviación

Los tripulantes del aeroplano inglés 'Handley Page', después de franquear sin dificultad la sierra de Guadarrama y los Pirineos, tuvieron que aterrizar cerca de Biarritz a consecuencia de haberse roto la hélice del aparato, y al descender quedó destrozado un ala del inmenso aeroplano.

El aterrizaje se efectuó en el sitio denominado 'Punta Playa' a cien metros de agua y los aviadores resultaron ilesos.

Quedó el aparato destrozadísimo y pronto fué cubierto por el agua; espérase el momento de subir la marea a fin de extraerlo del mar y repararlo.

Exposición de flores.

El jefe del Gobierno visitó ayer tarde, en el Retiro, la exposición de flores, recorriendo todas las instalaciones y elogiándolas con entusiasmo.

Se verificó el concurso de ramos y jarrones, adjudicándose premios extraordinarios a los expositores de Murcia, Sres. Marín y Domingo.

Ha ofrecido el Rey volver a visitar esta Exposición.

Fiesta militar

En el cuartel de Atarazanas, de Barcelona, se celebró solemne misa en honor del patrón del Cuerpo de Ingenieros militares.

Asistieron muchos generales, jefes y oficiales.

La tropa solemnizó su fiesta con un rancho extraordinario y animadas diversiones.

Sinistro marítimo.

Un despacho de Bombay comunica detalles del siniestro marítimo ocurrido en el canal de Suez, donde naufragó el transatlántico 'A'miral Ponty', que dirigiese de Marsella a la Indo-China.

Comenzó el incendio del barco en la cámara de pasajeros y éstos, con pánico horrible, lanzáronse al mar, en donde perecieron la mayoría ahogados.

El buque resultó por completo destruido y el número de víctimas excede de un centenar, entre pasajeros y tripulantes. En su mayoría, los naufragos son europeos.

Disturbios en México

De Nueva York transmiten noticias recibidas de Veracruz, asegurando que en aquella población se han desarrollado gravísimos sucesos que obligaron a que interviniesen las tropas.

Ha sido reforzada la guarnición militar y salieron a la calle las ametralladoras que funcionan incesantemente.

Las fuerzas que acaudilla el general Díaz demuestran una actividad inusitada.

En el Sur de México inspiran inquietudes los movimientos que realizan los indios y en el Norte también la situación aparece amenazadora.

El presidente Carranza ha solicitado autorización al gobierno yanqui para que atraviesen por el territorio americano dos mil soldados que marchan a operar contra el insurgente Villa.

No ha aceptado la demanda el gobierno Yanqui.

De Barcelona.

En el Centro 'La Unión Monárquica Nacional' se han reunido numerosas personas que fueron excluidas por los regionalistas del censo electoral.

Pronunciáronse vibrantes discursos, acordando recabar del gobierno que ordene la rectificación del amañado censo.

Ha dispuesto el alcalde que desde hoy se venda el kilo de carne veinticinco céntimos más barato.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para autorizar la elaboración de pan de lujo.

Los que se crean aduados de los requisitos que determina la Ley Municipal vigente, dirigen sus instancias a este Alcalde, en el plazo de qui ca días, pasados los cuales se procederá a la liquidación de la Villa de los Ajos a 30 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Felipe Jiménez.

SE VENDEN 50 ovejas con sus crías Para tratar con Bibiana Pérez Delgado.—Torre-gua. 1-1

YACANTE.—Por dimisión voluntaria y traslado a otra de mayor acaeso, del que la dese peñaba, se halla vacante la S. crotaria de este Ayuntamiento de Juzgado municipal, la primera con el sueldo anual de 550 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal y la segunda con los derechos de arancel.

El agraciado desempeñará también el cargo de secretario y regir a el rel i publico, pe cbiendo por el primero 50 pe etas de l rrica y doce medias d trigo por el segundo, ambas anuales

El elegido disfrutará de e a libre y exento de to da carga vecinal.

Los que se crean aduados de los requisitos que determina la Ley Municipal vigente, dirigen sus instancias a este Alcalde, en el plazo de qui ca días, pasados los cuales se procederá a la liquidación de la Villa de los Ajos a 30 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Felipe Jiménez.

SE VENDEN dos casas situadas en la calle de la Merced, números 10 y 12, ambas poseen ondras, corral y corte en buenas condicio.es. Darán razón en la Redacción de este periódico. 5-6

YACANTE.—Desde el día 29 de junio próximo se halla vacante la plaza de guardián del ganado cabrio de esta villa, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Para concurrencia y tratar dirigirse al Sr. Alcalde.—Poblar 24 Mayo de 1919. 3-3 d.

OBBEROS, se necesitan en la «Eléctrica de Soria.» Dirigirse a las oficinas de la misma, calle Adana Vieja, Soria.

REGENTE.—Se necesita para la Farmacia del pueblo de Abojar. Ganará 85 pesetas mensuales y buena asistencia.—Dirigirse a doña Matilde Martínez, en dicha villa.

QUINTANA REDONDA Vacante de Médico.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante la plaza de Médico Titular y asistencia a las familias padecientes del partido de Quintana Redonda, que la constituyen los pueblos de Llanos, Izana, Campañón, 'uevas de Soria y Monasterio, y este de Quintana Redonda como matriz, distante el que más seis kilómetros de buen camino.

Por el desempeño de dichas plazas, percibirá el agraciado, por la primera, la cantidad de 6.000 pesetas y por la segunda 500 pesetas, estas últimas pagadas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales de dichos pueblos.

Este pueblo tiene estación en la línea férrea de Torralba a Soria, distante unos cinco minutos y es de las más importantes de la línea.

Los aspirantes a dichas plazas dirigen sus solicitudes al Sr. Alcalde de dicho Quintana en término de treinta días, a contar desde que el presente aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se procederá.

Quintana Redonda a 28 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Gregorio Aragóna. 9-6

SE VENDE un rancho para recoger esquila de máquina de segar agabilladora Dirigirse a su dueño Antonio Martínez, Almazán. 2-3 p.

SERVIENTA.—Se necesita para servir fuera de Soria. Informar D. Casto Hernández.—Soria. a

Consultorio Médico-Quirúrgico DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN. Reyes X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Enfermedades de la matriz.—Clasificación general del sistema de Robert de la Soria. Consultas de 12 a 2.

Nuevo almacén de vinos Calle del Portal 6 El dueño de este establecimiento, HIGUENIO NAVARRO (alias el Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo a domicilio. No confundirse: Portal, núm. 6 Soria: Imp. de Las Heras Hermanos.

1919 BAJAN LAS SUBSISTENCIAS

Más barato que a principios de esta, vende su rífico os el COMERCIO DE OSACAR, de Yanezas; véanlo: kilo

Aroz bombeta, a 0,90 Azúcar blanca, a 1,55 Alubias, (7rs. pesetas celestino), a 0,85 Bacao muy bueno, a 3,00 Café en grano, super. or. a 7,00 Garbanzos finos, muy gordos, (celestino 4,25), a 1,20 Idem id. extra. 5,50, p. 1,45 Jabón blanco 1.ª arroba 15 50, a 1,35 Pastas y galletas de todas clases desde 1 80 a 5 pesetas kilo. 1-4

SE VENDEN 50 ovejas con sus crías Para tratar con Bibiana Pérez Delgado.—Torre-gua. 1-1

YACANTE.—Por dimisión voluntaria y traslado a otra de mayor acaeso, del que la dese peñaba, se halla vacante la S. crotaria de este Ayuntamiento de Juzgado municipal, la primera con el sueldo anual de 550 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal y la segunda con los derechos de arancel.

El agraciado desempeñará también el cargo de secretario y regir a el rel i publico, pe cbiendo por el primero 50 pe etas de l rrica y doce medias d trigo por el segundo, ambas anuales

El elegido disfrutará de e a libre y exento de to da carga vecinal.

Los que se crean aduados de los requisitos que determina la Ley Municipal vigente, dirigen sus instancias a este Alcalde, en el plazo de qui ca días, pasados los cuales se procederá a la liquidación de la Villa de los Ajos a 30 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Felipe Jiménez.

SE VENDEN dos casas situadas en la calle de la Merced, números 10 y 12, ambas poseen ondras, corral y corte en buenas condicio.es. Darán razón en la Redacción de este periódico. 5-6

YACANTE.—Desde el día 29 de junio próximo se halla vacante la plaza de guardián del ganado cabrio de esta villa, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Para concurrencia y tratar dirigirse al Sr. Alcalde.—Poblar 24 Mayo de 1919. 3-3 d.

OBBEROS, se necesitan en la «Eléctrica de Soria.» Dirigirse a las oficinas de la misma, calle Adana Vieja, Soria.

REGENTE.—Se necesita para la Farmacia del pueblo de Abojar. Ganará 85 pesetas mensuales y buena asistencia.—Dirigirse a doña Matilde Martínez, en dicha villa.

QUINTANA REDONDA Vacante de Médico.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante la plaza de Médico Titular y asistencia a las familias padecientes del partido de Quintana Redonda, que la constituyen los pueblos de Llanos, Izana, Campañón, 'uevas de Soria y Monasterio, y este de Quintana Redonda como matriz, distante el que más seis kilómetros de buen camino.

Por el desempeño de dichas plazas, percibirá el agraciado, por la primera, la cantidad de 6.000 pesetas y por la segunda 500 pesetas, estas últimas pagadas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales de dichos pueblos.

Este pueblo tiene estación en la línea férrea de Torralba a Soria, distante unos cinco minutos y es de las más importantes de la línea.

Los aspirantes a dichas plazas dirigen sus solicitudes al Sr. Alcalde de dicho Quintana en término de treinta días, a contar desde que el presente aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se procederá.

Quintana Redonda a 28 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Gregorio Aragóna. 9-6

SE VENDE un rancho para recoger esquila de máquina de segar agabilladora Dirigirse a su dueño Antonio Martínez, Almazán. 2-3 p.

SERVIENTA.—Se necesita para servir fuera de Soria. Informar D. Casto Hernández.—Soria. a

Consultorio Médico-Quirúrgico DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN. Reyes X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Enfermedades de la matriz.—Clasificación general del sistema de Robert de la Soria. Consultas de 12 a 2.

Nuevo almacén de vinos Calle del Portal 6 El dueño de este establecimiento, HIGUENIO NAVARRO (alias el Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo a domicilio. No confundirse: Portal, núm. 6 Soria: Imp. de Las Heras Hermanos.

EL CURA DE ALDEA 555

guada vez levantarse.—Como llegar al pueblo? ¿Cómo avisar mi si ligida situación? ¡Socorro! ¡socorro!

Y comenzó a arrastrarse por la vereda, lanzando en torques suyo miradas investigadoras y angustiosas grías.

La situación ea que se encontraba el padre Juan era desconsoladora.

¡Miri abandonado en aquel barranco, sin una man que esjugara sus lágrimas, sin un sacerdote que eyara sus últimas palabras!

Aunque debilitadas sus fuerzas físicas e intelectuales por la debilidad del cuerpo y el dolor de la herida, aquel pobre anciano fué recobrando poco a poco la serenidad; puso su fé en Dios, y cruzando las manos sobre el pecho, elevó al cielo su dolerosa mirada con la tranquila resignación de los mártires.

—Todo le separa de tí, Dios siemiente —éje,— porque tú todo lo puedes; dispon de mi vida, de mi cuerpo, y del alma de mi vida, que yo espero, como humilde pecador, la muerte que tu bondad me tiene reservada.

Luego cerró los ojos.

En su dulce y bondadosa semblante se dibujó la tranquilidad de su espíritu; y con la palabra de Dios en los labios y en la fé en el corazón, esperó en aquella actitud su última hora, que no debía estar muy lejana.

En aquel momento podía decirse que

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ. ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO. JUNTA ADMINISTRATIVA. Director, D. Felipe las Heras del Campo...

Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas...

ANGEL PEREZ BARAZA. CANALEJAS, 45. a quien se dirigirán los pedidos.

Clínica de Medicina. Sección de Ortopedia. Hernias, Columnas, Lesiones. Sección de Cosmética. CLÍNICA DE BELLEZA. Exinción de arugas, vello, manchas y cicatrices de la cara...

Como propaganda. Notable Brander. guero España. 80 ptas. Excelente. lente Faja España 30 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez. Ingeniero Agrícola. Almazán.

Una casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. Taller de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas y aradoras las más ligeras y sólidas...

Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO

OPERACIONES QUE REALIZA. Compra y venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Subscripción de empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros...

AGRICULTORES! Ahorra con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos...

Antisosa SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, sulfato de cal con CREOSOL, SOTAL, Tubero, culebras, catarros, cefalalgias, bronquitis, etc. y debilidad general.

LA ANONIMA DE ACCIDENTES. Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases...

Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas...

AJURIA Y ARANZARAL (S. A.). Capital social: cinco millones de pesetas. Primera casa de MAQUINARIA AGRICOLA en España. CENTRAL EN VITORIA.

GOMARA, Representantes: D. Felix Bados, ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor. Representantes de las grandes fábricas.

EL FENIX AGRICOLA. Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases...

556 EL CURA DE ALDEA. el infuente anciano no pertenecía al mundo de los vivos. La esperanza de salvar la matrina no existía en él; pero en cambio, le fé cristiana se arraigaba en aquella alma...

EL CURA DE ALDEA 553. Cerró los ojos y cayó desplomado sobre las rocas que cercaban el estrecho barranco per donde seguía la vareda. La frente del pobre c'érgico chocó sobre una piedra, hundiéndose una herida.

GREGORIO CUEVAS ACEBES. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Su Inspector de Odontología. Domicilio en Soria: JOSÉ SÁENZ, Plaza de la Constitución, 13.

LIBRERIA Y CASA EDITORIAL DE ANTONIO RUBIÉS. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS. Obras completas de Fernán Caballero, 11 tomos 8.º a 2.50 y 3.50 ptas. Obras completas de Antonio de Trueba, 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.